



ARCHIVO HISTORICO
BIBLIOTECAS
U. N. A. M.



CACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 1 CIUDAD UNIVERSITARIA 23 DE JUNIO DE 1976.

EL DR. RICARDO GUERRA IMPARTE UN CURSO SOBRE MARTIN HEIDEGGER, EN FILOSOFIA

Reuniones: los lunes, hasta el 16 de agosto

El doctor Ricardo Guerra, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, exaltó la figura del filósofo alemán Martin Heidegger, recientemente fallecido, en la primera de las ocho pláticas que constituyen el curso quedará en aquel plantel sobre los grandes momentos de la historia de la metafísica, tal como los vio Heidegger.

Este ciclo de homenaje a Martin Heidegger, se impartirá los lunes, hasta el 16 de agosto, de las 19 a las 21 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

En seguida se publica un extracto de la primera conversación del doctor Guerra, efectuada el lunes anterior, sobre Heidegger y los orígenes de la metafísica.

Heidegger considera que la gran tarea de la Filosofía es la ontología, es por lo tanto, el planteamiento del problema del ser. Durante mucho tiempo, se ha pretendido por algunos pensadores, considerar la participación de Heidegger con el nazismo, pretendiendo destruir su obra filosófica; pero nosotros podemos afirmar que no hay en la obra filosófica de Heidegger ningún elemento teórico que permita justificar de alguna manera el nazismo.

La filosofía de Heidegger,



Doctor Ricardo Guerra

quizá, no puede ser considerada como la filosofía de nuestro tiempo. Quizá en Heidegger, más que una filosofía, hay una problemática.

CONCEPCION UNICA

Heidegger ha dicho que el marxismo representa la única concepción profunda de la historia; la única concepción que se acerca a una verdadera captación de la historia y de lo

social, sería además, una aproximación al verdadero problema ontológico de nuestro tiempo.

Para Heidegger la única posibilidad filosófica de nuestra época, sería superar la metafísica.

La posibilidad esencial del hombre sería el poder elevarse a un nuevo tipo de filosofía, a un nuevo tipo de ontología en el cual se planteen las grandes cuestiones del hombre, las grandes cuestiones filosóficas en una perspectiva radical que vaya más allá de la metafísica tradicional.

¿Qué es la filosofía o qué es la ontología para Heidegger? Para Heidegger, la metafísica tradicional no se ocupa del ser, sino de las cosas, de los entes. El verdadero problema de la filosofía frente a esto, dice Heidegger, sería ocuparse con el problema del ser. Lo que nuevamente tiene que hacer la filosofía en nuestro tiempo, es plantear con la máxima radicalidad esta cuestión del ser. La comprensión del ser sería lo peculiar y lo propio de la filosofía.

Para Heidegger, y aquí vemos por qué se le aproxima, para algunos al existencialismo; hay una comprensión pre-ontológica que sería pre-conceptual del ser que aparece en el hombre, en la vida diaria, en las relaciones

(Sigue en la Pág. 2)

inmediatas con las cosas; hay una referencia al ser que se da en la existencia concreta y que permite, además, la posibilidad de desarrollar esta visión preconceptual para lograr elevarse a una concepción rigurosa del ser.

OCCIDENTE

La historia de la metafísica de Occidente, está determinada en su plano más profundo, en el plano filosófico, por el olvido de la cuestión del ser. Y esto es porque cuando la filosofía tradicional habla del ser, dice Heidegger, cree que habla del ser pero en realidad habla de un ente.

Cuando el hombre habla del ente supremo, ya sea de Dios o como se dice ahora en las concepciones modernas del hombre mismo como el sujeto último, lo que hace en el fondo es hipostasiar al ser, es decir, transforma al ser; esta totalidad de que hablábamos, en una realidad trascendente, lo constituye como ente, lo proyecta como ente supremo, a partir del cual se explica todo lo que hay en el mundo incluyendo al

hombre y al mundo mismo; y esto es, dice Heidegger, lo que ha hecho imposible el desarrollo de una verdadera ontología.

El universo, dice Heidegger, sería esta región de la totalidad que incluye tiempos y lugares, sería todos los lugares, todas las cosas, todos los tiempos, duraciones y cambios.

El universo sería lo que contiene a los entes, pero no en el sentido de un ente más grande, dentro del cual estuvieran los demás, sino únicamente como el aparecer de los entes.

LA METAFISICA

Algo que tiene una gran validez en la obra de Heidegger, es la crítica a la metafísica, en el sentido total del término, desde sus orígenes hasta Hegel; la búsqueda del problema central de la ontología, la búsqueda de una mayor radicalidad para ir al origen mismo del planteamiento de los problemas, pero de los problemas de la realidad misma o de la ontología y no sólo de la realidad humana, sino de la totalidad, esta preocupación por el ser

parece, en última instancia, tener la gran significación de ser un llamado a despertar de nuevo la conciencia del hombre en relación con estos grandes problemas de la historia entera de la filosofía. En este sentido podríamos decir que la obra de Heidegger es un diálogo con la historia de la filosofía, es un replanteamiento de los grandes problemas, es la posibilidad de nuevos caminos de investigación, de un nuevo tipo de filosofía que puede no chocar con otras formas, pero que se mueve en un nivel absolutamente radical.

Heidegger decía alguna vez, que frente a la tradición filosófica, el hombre debe tratar de descubrir una nueva actitud, debe tratar de plantear de nuevo estos grandes problemas de la ontología. Por eso decía, es necesario intentar nueva y renovadamente la experiencia del pensar a partir del diálogo con la tradición del pensar, y al mismo tiempo, a partir de la comprensión, de la inteligencia de la presente época del mundo. Así, continuaba Heidegger, podría ser preparado el camino siguiendo el cuál el misterio del ser, podría otra vez e inmediatamente interpelar a los hombres

SEMINARIO DE ESTUDIOS JURIDICOS EN LA ENEP ACATLAN, PARA FORMAR PROFESORES

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán se está desarrollando actualmente, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Programa de Formación de Personal Docente en la Enseñanza y en la Investigación Jurídica, el cual concluirá el próximo 5 de agosto.

Mañana se presentará dentro de este programa, el licenciado Eugenio Hurtado, quien expondrá acerca de la Documentación Jurídica, recuperación, manejo y catalogación. Asistirá también el jueves 24 y los días 6 y 8 de julio.

Problemas de la enseñanza y la investigación jurídicas, es el tema que el doctor Héctor Fix Zamudio, director del IIJ, dictará también los días 28 y 30 de los corrientes. El doctor Jorge Witker también participará en el programa exponiendo acerca de La didáctica en la enseñanza del Derecho, el martes 29 de este mes y el jueves 1o. de julio.

Por su parte, el doctor Rolando Tamayo, hablará sobre La Teoría del Derecho y la Jurisprudencia dogmática, en la ENEP Acatlán los días 12, 14, 26 y 28 de julio. Nuevamente el doctor Fix Zamudio intervendrá en el programa con su disertación acerca del Derecho Comparado, los días 13, 15, 27 y 29 del mismo mes.

Finalmente, el doctor Niceto Alcalá-Zamora, Profesor Emérito de la UNAM y miembro del IIJ, cerrará este programa conjunto con el curso denominado El proceso, la abogacía y la judicatura en la Historia del Derecho y del Derecho comparado, que dictará los días 20 y 22 de julio y 3 y 5 de agosto.

Las sesiones se están llevando a cabo en el Salón A-603 de la ENEP Acatlán a las 18:30 horas.

MANUEL BARQUIN AFIRMO LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD EN UNA CONFERENCIA EN ENFERMERIA

“Una facultad reglamentaria que le permite organizarse como lo estime mejor”, señaló

Organización y funcionamiento de la UNAM, fue el título de la conferencia que el miércoles pasado sustentó el licenciado Manuel Barquín Álvarez en la Escuela Nacional de Enfermería.

El conferenciante que es miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Director de Asuntos Jurídicos de la UNAM, señaló que “El concepto de autonomía universitaria implica un vasto conjunto de elementos de la más diversa índole y significado, tales como factores económicos, políticos y sociales, cuya complejidad y amplitud no podrían ser objeto de un breve análisis. No obstante, siguió diciendo el licenciado Barquín, por lo que corresponde al aspecto meramente jurídico, su precisión es factible, ya que se traduce en la autonomía reglamentaria que permite a la Universidad organizarse como lo estime mejor, dentro de los lineamientos generales señalados por su Ley Orgánica”.

AUTONOMIA Y EXTRATERRITORIALIDAD

Señaló igualmente, que “la equiparación del régimen de autonomía con el de extraterritorialidad, entendida esta última como la sustracción de un pretendido territorio universitario al cumplimiento y aplicación de las leyes de la República Mexicana, conlleva una abierta contradicción de esta aventurada hipótesis con sus propios postulados, toda vez que la extraterritorialidad de la Universidad supondría, necesariamente, la existencia de un territorio que no constituye un ámbito de aplicación de las leyes emanadas del Congreso de



Licenciado Manuel Barquín.

la Unión, por estar excluida su vigencia”.

Categoricamente afirmó el licenciado Manuel Barquín que “la Ley Orgánica le otorga a la Institución personalidad y patrimonio propios, lo que a su vez implica que la Institución posea domicilio y bienes inmuebles, pero, ciertamente, en ningún artículo de la ley antes mencionada se prevé, ni expresa ni tácitamente, que se le otorgue un territorio distinto de aquel que le corresponde a la nación, como ámbito espacial de validez de las leyes mexicanas”.

FACULTAD REGLAMENTARIA

Prosiguió el conferenciante: “La facultad reglamentaria implica la potestad para regular,

a través de los Reglamentos de la Ley Orgánica, las relaciones, los derechos, y las obligaciones de los órganos de la comunidad y de los universitarios, en aquello que se refiere a las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, pero no así para la creación de las leyes que definan los ámbitos materiales ajenos a estas últimas, por ejemplo, por lo que se refiere a las relaciones familiares, patrimoniales y la aplicación de sanciones, tanto administrativas como penales, a los miembros de la comunidad universitaria, ya que la regulación de estos aspectos, corresponde a las leyes del fuero común”.

El conferenciante esbozó la importancia crucial que para el futuro desarrollo de la Universidad ha tenido la primera mitad de la década de los 70s, así como el crecimiento apresurado que ha tenido la UNAM, como respuesta a las necesidades que planteaba una demanda educativa inaplazable.

Terminó señalando el licenciado Barquín que “La profunda transformación de las estructuras normativas se ha producido dentro de la legalidad, mediante el diálogo y la consulta de los sectores que integran la comunidad, lo que constituye un valioso ejemplo de una transformación de los marcos jurídicos dentro de una atmósfera de participación, lo que constituye un precedente y un ejemplo muy valioso de las posibilidades del derecho como el medio mas idóneo para la solución de los problemas que los profundos cambios sociales y económicos han planteado a la organización social contemporánea”.

DOS CORTOMETRAJES DEL CUEC, DENTRO DE LA MUESTRA DE CINE MEXICANO NO INDUSTRIAL

Dos cortometrajes realizados por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, dependiente del Departamento de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, fueron exhibidos el miércoles pasado en el Salón Rojo de la Cineteca Nacional.

Se trata de las cintas *Escuela Nacional Preparatoria 100 años*, realizada en 1967, y *Eclipse*, filmada en 1970, las cuales se proyectaron dentro de la Mues-

tra Retrospectiva de Cine Mexicano no Industrial, que se lleva a cabo ahí.

La primera fué filmada en 1967 como parte de los festejos conmemorativos del I Centenario de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria en ese año, y muestra los avances que en materia educativa se desarrollan en los planteles de la ENP, así como las actividades estéticas y deportivas que practican los alumnos de los mismos.

Eclipse, en cambio, es un amplio reportaje cinematográfico del fenómeno celeste que se observó en 1970 desde la población de Miahuatlán, Oaxaca. Las opiniones populares y el ambiente de expectación causada por el mismo y, la expedición científica realizada ahí por estudiosos de la astronomía de 16 países (coordinada por el Instituto de Astronomía de la UNAM), constituyen el mayor motivo de este documento.

ANFECA

ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS
DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

PRIMER COLOQUIO DE PROFESORES Y ESPECIALISTAS EN LAS
AREAS DE AUDITORIA, FINANZAS, PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION

I. OBJETIVOS DEL COLOQUIO

Reunir a los Profesores de las Instituciones de la ANFECA que imparten materias de las Areas señaladas, para que realicen un intercambio de información sobre situaciones y experiencias relativas a:

1. Características del ambiente donde se imparten las materias del Area.
2. Perfil Académico del Area de Enseñanza dentro del Plan de Estudios de las Carreras.
 - Asignaturas que la integran.
 - Valor en créditos.
 - Su composición respecto a otras áreas.
 - Requisitos para cursarlas.
 - Número de sesiones de clases con que se imparten.
3. Objetivos Educativos de los programas de estudio.
4. Temática de los programas.
5. Métodos de Enseñanza.
6. Situaciones especiales que se han observado en la impartición de las materias.
7. Bibliografía.
8. Material Didáctico.
9. Casos y Ejercicios Prácticos.
10. Procedimientos de Evaluación.

II. LUGARES DONDE SE REALIZARAN LOS COLOQUIOS INSTITUCIONES SEDES

1. Auditoría.
Facultad de Contaduría y Administración.
U.N.A.M.
2. Producción.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
3. Finanzas.
Universidad de Guadalajara.
4. Comercialización.
Universidad Veracruzana.

III. FECHAS DE SU REALIZACION

24 y 25 de Junio de 1976

C.P. MANUEL RESA
DIRECTOR GENERAL
DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE
CONTADURIA Y ADMINISTRACION

PRESENTACION DEL GUITARRISTA ALIRIO DIAZ EN EL AUDITORIO SALVADOR ALLENDE, DE MEDICINA



El guitarrista venezolano Alirio Díaz, hizo su presentación ayer a las 19:00 horas en el auditorio Salvador Allende, de la Facultad de Medicina de la UNAM. El recital ofrecido por este destacado artista al auditorio estudiantil, forma parte de la Semana Cultural de Venezuela que ha sido organizada conjuntamente por la Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y por el Consejo Nacional de la Cultura de la Embajada de Venezuela en nuestro país.

El jueves 24 a las 20:30 horas, actuará en el teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a Arquitectura, el conjunto de danza moderna de Sona Sanoja.

EN 25 AÑOS, SEIS MIL MILLONES DE HABITANTES POBLARAN LA TIERRA

Luis Suárez en una conferencia sobre explosión demográfica

“El ser humano se multiplica en conjunto y crece paralelamente su problemática social. La explosión humana, alcanzará dentro de 25 años el total de seis mil millones de habitantes en el globo terráqueo, de ahí que las distintas potencias sin importar sus regímenes políticos habrán de avocarse a resolver este grave problema”.

Manifestó lo anterior el periodista Luis Suárez, en la conferencia que bajo el título de La Explosión Demográfica sustentó el lunes pasado en el aula 10 de la preparatoria 6.

Dijo el autor de “Cuernavaca ante el Vaticano”, “el enfrentamiento a la explosión demográfica y a la problemática que esta encierra no es el hecho de que

nāzcan o no nuevos seres, sino el cómo van a vivir; en el campo, en la ciudad, en la vivienda, etcétera. “Ante esta situación, el hombre debe planear moralmente la distribución de los bienes que se han generado para satisfacer sus necesidades y no adoptar la posición egoísta de decir “no vengas porque me robas el aire, la tranquilidad, me aprietas”.

En la actualidad, reflexionó Suárez, “podemos señalar dos métodos tendientes a controlar la explosión demográfica, por un lado el método preventivo, que trata todo lo concerniente a la educación sexual y al empleo de anticonceptivos. Por otra parte el método represivo que trata de darle al problema

demográfico una salida de exterminio quizás, dijo, a través de la guerra”.

El problema demográfico, señaló el periodista, “es la resultante de las estructuras económico políticas burguesas por las que atraviesan los pueblos económicamente débiles; ante estas circunstancias, señaló, se deben vencer los caprichos de las sociedades con regímenes capitalistas y dar un giro de carácter social que venga a solucionar este problema”.

Esta conferencia forma parte del ciclo que bajo el título general de Temas y Autores en Debate, es organizado por la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y el Fondo de Cultura Económica.

EL HOMBRE Y EL GATO HAN MODIFICADO EL SISTEMA ECOLOGICO DE UNA ISLA DEL PACIFICO

El hombre y el gato han iniciado modificaciones del ecosistema de la Isla Isabel, ubicada entre las Islas Marías y las costas de Nayarit; "por lo pronto, han perturbado los hábitos reproductivos de la golondrina marina", denunció un grupo de estudiantes de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM durante el V Simposio de Biologías de Campo que se celebra aquí.

Según declaraciones del ayudante de profesor, asesor del grupo de estudiantes que hicieron una investigación sobre algunos aspectos ecológicos de esa isla, Alejandro Ruiz:

"La isla es un albergue natural de aves y es utilizada por grupos de pescadores de Teacapán, San Blas, Mazatlán como refugio y base de operaciones durante los meses de secas. Esta presencia humana perturba la dinámica de población de las aves".

"El gato, introducido por el hombre, ha perturbado los hábitos de esta especie, por lo que consideramos que definitivamente esto modifica el sistema ecológico de la isla ya que en ocasiones, cuando escasean los víveres, se utilizan como alimento los huevos de la golondrina marina".

Explicó que esto lo pudieron observar porque en el estudio estaba contemplada la comprobación de la adaptación de las especies existentes en el contexto ecológico. "Esto es importante porque se observan los mecanismos de evolución".

BIOLOGIA Y GEOGRAFIA

El estudio agrupó a 17 estudiantes de Biología y a 2 del Colegio de Geografía, dándole un carácter interdisciplinario y más completo; asimismo, el grupo de investigación recibió gran ayuda por parte de la Escuela de Ingeniería Pesquera de la Universidad Autó-

noma de Nayarit y de la Sociedad Cooperativa de Pescadores de Nayarit.

La idea fundamental del estudio era manejar un modelo ecológico de fácil acceso y con las características necesarias para elaborar listas fluorísticas, faunísticas y determinar los aspectos fundamentales para interrelacionarlos como modelo ecológico.

Adolfo Lara, estudiante del séptimo semestre y jefe del grupo, afirmó que "existe un proyecto para hacer de esta isla un parque nacional, eminentemente turístico, pero nosotros consideramos que la afluencia de turistas provocaría un desequilibrio en el sistema ecológico, mismo que ocasionaría su destrucción".

"Pensamos que se debe usar

esta isla como modelo para estudios científicos y de aprendizaje directo, o sea, con finalidades didácticas.

Finalmente, Jesús Manuel Macías Medrano y Delfino Madrigal Uribe, los geógrafos del grupo (estudiantes del sexto semestre en su especialidad) coincidieron en señalar la importancia de su participación:

"Hubo una serie de interrelaciones entre dos ciencias: la Biología y la Geografía. Esta es una de las pocas ciencias generalistas y con la colaboración de ciencias especialistas (como es la Biología) vimos que se pueden realizar trabajos de investigación muy completos. De allí que consideramos importante que en grupos semejantes de investigación se integren estudiantes de diferentes especialidades".

CONFERENCIAS EN CIENCIAS POLITICAS SOBRE 50 AÑOS DE OPOSICION EN MEXICO

Francisco Ortiz Mendoza y el profesor Antonio Pérez Elías hablarán hoy acerca del **Partido Popular Socialista** dentro del ciclo 50 Años de Oposición en México, en el Salón No. 1 de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, a las 18:00 horas.

Dicho ciclo ha sido organizado por la FCPyS y la Revista Punto de Partida, editada por la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, como parte de las celebraciones del 25° aniversario de ese plantel universitario.

También el próximo viernes el ex dirigente magisterial Othón Salazar tomará parte en el ciclo como ponente, con el tema **Movimiento Magisterial**, con Francisco Gómez Jara como comentarista, a las 18:00 horas en el local de la Biblioteca Central.

El lunes 28, también en el Salón No. 1 de la FCPyS, Raúl

Macín expondrá acerca del **Sinarquismo**, a las 19:00 horas. El ingeniero Heberto Castillo será el ponente de la sesión dedicada al **Partido Mexicano de los Trabajadores**, el miércoles 30 a las 18:00 horas en el Salón No. 1 de la Facultad de Ciencias Políticas, José María Calderón actuará como comentarista.

Eduardo Valle y Salvador Hernández tomarán parte dentro de este ciclo con la conferencia **Movimiento Estudiantil**, el viernes 2 de julio en el local de la Biblioteca Central.

En la penúltima conferencia, Octavio Rodríguez Araujo hablará acerca del **Henriquismo**, en el local de la Librería Extemporáneos a las 19:00 horas el lunes 5 de julio. El ciclo concluirá con la participación de Valentín Campa y Maximino Ortega sobre el **Movimiento Ferrocarrilero**, el viernes 9 en la Biblioteca Central.

U.N.A.M. T.V. PROGRAMAS



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

CANAL 5

Miércoles 23

Jueves 24

Viernes 25

15:00 Introducción a la Universidad.
MATERIA: Antropología
TEMA: Arqueología de las Ciudades
AUTOR: Doctor Jaime Litvak King
CONDUCTORA: Talina Fernández

15:30 Introducción a la Universidad
MATERIA: Geografía
TEMA: República de Argentina
AUTOR: Licenciada Josefina
Rodríguez Rojas
CONDUCTORA: Norma Kauffer

16:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Física
TEMA:
AUTOR:
CONDUCTORA: Rosana Gómez

16:30 Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia del Arte
TEMA: Andrés Mantegna
AUTOR: Arquitecto Carlos Rebolledo
CONDUCTOR: Juan López
Moctezuma

17:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Zoología
TEMA: Astrópodos, 2a. Parte
AUTOR:
CONDUCTORA: Michelin Kennery

15:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia Universal
TEMA: Pericles
AUTOR: Carlos Enrique Taboada
CONDUCTORA: María Victoria Seid

15:30 Introducción a la Universidad
MATERIA: Astronomía
TEMA: Clasificación Espectral
AUTOR: Maestro en Ciencias
José Peña
CONDUCTOR: Jorge Rubí

16:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Química
AUTOR:
TEMA:
CONDUCTORA: Pepita Gomís

16:30 Introducción a la Universidad
MATERIA: Higiene
TEMA: Primera Charla Delirios
AUTOR:
CONDUCTOR: Ricardo Rocha

17:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Literatura
TEMA: Literatura Egipcia
AUTOR: Elsa Cross
CONDUCTORA: María Teresa Ponce

15:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Antropología
TEMA: Mesopotamia, 1a. Parte
AUTOR: Profesora María Teresa
Cabrera
CONDUCTORA: Talina Fernández

15:30 Introducción a la Universidad
MATERIA: Geografía
TEMA: Australia
AUTOR: Doctora en Geografía
Irene Alicia Suárez
CONDUCTORA: Norma Kauffer

16:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Física
AUTOR:
CONDUCTORA: Rosana Gómez

16:30 Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia del Arte
TEMA:
AUTOR:
CONDUCTOR: Juan López
Moctezuma

17:00 Introducción a la Universidad
MATERIA: Zoología
TEMA: Insectos
AUTOR:
CONDUCTORA: Michelin Kennery

SECRETARIA DE RECTORIA DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA

EL PUEBLO Y LOS ESPECIALISTAS DEBEN DAR UN NUEVO CONTENIDO A LA TELEVISION

Los medios masivos, objeto de un análisis de Gutiérrez Vega.

El licenciado Hugo Gutiérrez Vega se pronunció por una utilización menos elitista de los medios masivos de comunicación y en especial de la televisión y la radiodifusión. Recordó asimismo que la Ley Federal de Radio y Televisión establece que el uso de las ondas utilizadas por estos medios, es una concesión que hace el Estado a los particulares, pero criticó severamente que se hagan concesiones a

grupos elitistas, preponderantemente con intereses económicos, para que comercialicen con la cultura.

Lo anterior fue declarado en la conferencia titulada "Información y Sociedad" que dictó el licenciado Gutiérrez Vega, actual director de la Casa del Lago y conocido sociólogo de la comunicación, ante estudiantes del plantel "Pedro de Alba" (9) de la Escuela Nacional Preparatoria, dentro del ciclo Temas y

Autores en Debate, que la Dirección General de la ENP, a través de la Coordinación Académica y Cultural, con la colaboración del Fondo de Cultura Económica, están llevando a cabo en nuestra Institución.

Gutiérrez Vega señaló que es necesario llevar la cultura al pueblo y que la afirmación de que la cultura es algo aburrido es totalmente falsa. Esta idea es

(Sigue en la Pág. 10)

TEMPORADA DE MUSICA Y DANZA

DE LOS PLANTELES 6 Y 4

1976

GRUPO DE DANZA:
DIRECCION: MTRA. BEATRIZ AMELIO
CONJUNTO INSTRUMENTAL:

DIRECCION: MTRA. ADORACION
CORO:
DIRECCION: MTRO. FERNANDO

JUNIO

JULIO

Martes 22
19:00 horas

Plantel 4
Auditorio

Martes 6
12:00 horas

Martes 29
19:00 horas

Plantel 6
Auditorio

Martes 13
19:00 horas

DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA
COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales en colaboración con el Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela y la Embajada de Venezuela invitan a la celebración de:

LA SEMANA CULTURAL DE VENEZUELA



jueves 24
CONJUNTO DE
DANZA MODERNA
De Sonia Sanoja

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD 20:30 Hrs.
ANEXO A ARQUITECTURA

miércoles 23
FREDDY REYNA
Cuatría

AUD. FAC. DE MEDICINA. 19:00 Hrs.

martes 22
ALIRIO DÍAZ
Guitarrista

AUD. FAC. DE MEDICINA. 19:00 Hrs.

lunes 21
DOCUMENTAL
"VIAJANDO POR VENEZUELA"

AUD. "B", FAC. DE QUÍMICA 12 Y 18 Hrs.

viernes 25
POESÍA POPULAR
VENEZOLANA
Balbino Blanco Sánchez

AUD. FAC. DE PSICOLOGÍA 13:00 Hrs.

CURSE intensivos

APLICACION DE COMPUTADORAS ANÁLISIS DE SISTEMAS

Duración: 36 h del 16 al 31 de julio
Viernes de 16 a 21 h. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18 h.
Coordinador: M. en C. Marcial Porcila Ríos

VOLADURA DE ROCAS

Duración: 39 h del 5 al 9 de julio
Lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 h.
Coordinador: Ing. Luis Villeta Utría
En colaboración con la Sociedad Mexicana de Historia de la Tierra

DISEÑO INTERACTIVO DE COMPUTADORAS

Duración: 30 h del 5 al 9 de julio
Lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 h.
Coordinador: Dr. Jorge Angeles Alvarado
En colaboración con la Sección de Mecánica, Tránsito y Aplicación

INGENIERIA DE COSTOS DE CONSTRUCCION

Duración: 36 h del 6 de julio al 17 de agosto
Martes y jueves de 16 a 21 h.
Coordinadores: Ings. Edgar Fernández y Carlos

HIDROLOGIA SUBTERRANEA

Duración: 40 h del 5 de julio al 13 de agosto
Lunes, miércoles y viernes de 16 a 21 h.
Coordinadores: M. en I. Gilberto Sotelo y

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

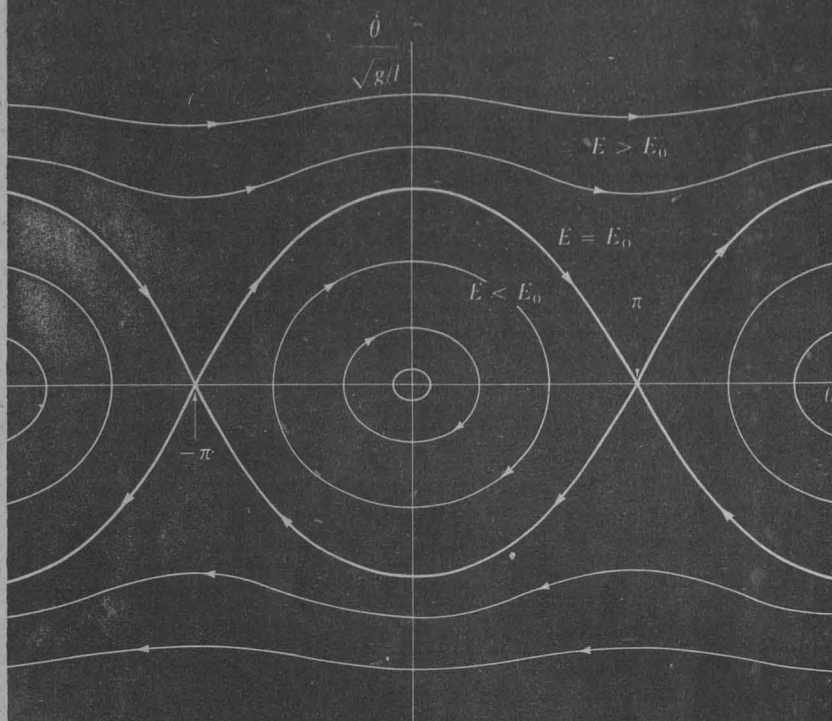
Duración: 36 h del 5 de julio al 13 de agosto
Lunes, miércoles y viernes de 16 a 21 h.
Coordinador: M. en C. Jorge Ballesteros Páez
En colaboración con la Sección de Tratamiento de Residuos

* Forma parte de la especialización
** Forma parte de la especialización

centro de educación
división de estudios
facultad de ingeniería

CURSO DE VERANO

Las aplicaciones de las ecuaciones diferenciales



Con la finalidad de propiciar el intercambio académico a nivel nacional y fomentar el desarrollo de relaciones entre las diferentes escuelas de matemáticas del país, la ANUIES y el Departamento de Matemáticas y Mecánica del IIMAS-UNAM ofrecerán del 19 de julio al 28 de agosto de 1976 un curso de verano, sobre las aplicaciones de las ecuaciones diferenciales. Este curso se ha estructurado de tal forma, que el estudiante conozca los diversos aspectos de las ecuaciones diferenciales, que van desde el planteamiento de problemas de física y biología hasta el estudio teórico y numérico de las mismas.

Estos cursos serán impartidos en la Universidad Autónoma de Puebla, y en principio, estarán dirigidos a estudiantes del último año, pasantes y recién egresados, de las escuelas de Ciencias e Ingeniería.

Se cuenta con un número limitado de becas.

Las personas que necesiten más información sobre el curso, deberán solicitarla a

Srta. Alicia Vázquez
IIMAS-UNAM
Apartado Postal 20-726
México 20, D.F.
Tel. 546-62-98 Ext. 513

IIMAS • UNAM • ANUIES

LA DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Y LA JEFATURA DE PRESTACIONES SOCIALES DEL I.M.S.S.

PRESENTAN

LUNES CULTURALES DE	LA E. N. P. UNAM EN	EL SEGURO SOCIAL	21 de junio TEATRO LEGARIA ORQUESTA DE CAMARA DE LA ENP. DIR. UBERTO ZANOLLI
28 de junio TEATRO CUAUHTEMOC GRUPO DE DANZA CLASICA Y ESPAÑOLA del plantel 5 DIR. BERTHA HIDALGO	12 de julio TEATRO LEGARIA BALLET CLASICO del plantel 5 DIR. AMPARO GARCIA	19 de julio TEATRO TEPEYAC BALLET FOLKLORICO DE LA ENP. DIR. GRACIELA REYES	28 de julio TEATRO TEPEYAC ESPECTACULO DE MUSICA Y BALLET plantel 6 y 4 DIR. ADORACION FABILA DIR. BEATRIZ MUELIO DIR. FERNANDO M. RUIZ DEL C.
2 de agosto TEATRO CUAUHTEMOC "EDIPPO REY" de Jean Cocteau Grupo de Teatro del plantel 7 DIR. SANTILO GONZALEZ	9 de agosto TEATRO LEGARIA ORFON del plantel 1 DIR. CARLOS CORTES Y ESTHER FABILA DE CORTES.	1976	COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL DE LA ENP

Para mayores informes:
Tel. 521-40-23
521-73-36
612-31-23
Tacuba 5 México 1, D.F.

BILA
ANIZ MARTIN DEL CAMPO

Plantel 8
Auditorio

nteles 1, 2 y 3
eatro "Simón Bolívar"

LATORIA



resultado de la manipulación que hacen los capitalistas con el público, a quien obligan a pensar en cultura como en algo superfluo. "Lo importante para los concesionarios de los medios de comunicación, en especial

Radio y TV, es vender objetos y trastocar la conciencia popular para que se mantenga ajena a su real problemática", dijo el conferenciante.

Concluyó diciendo que en la medida en que el Estado, actualmente poseedor de apenas veinte por ciento del medio TV,

intervenga las actuales concesiones a particulares y permita que intelectuales, especialistas en el medio y el pueblo participen en la creación de un nuevo contenido de la TV, lograremos realmente dar la cultura a la población en general.

CONVOCATORIAS

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias con fundamento en los artículos 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de PROFESOR ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO en el área de TEORIA DE JUEGOS de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de junio de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

(Para Técnico Académico)

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de TECNICO ACADEMICO AUXILIAR "A" DE TIEMPO COMPLETO en el área de ELABORACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

Requisitos:

- Tener grado de Bachiller o una preparación equivalente.
- Tener conocimientos de fotografía y tener experiencia en el área.

Pruebas a que deberán someterse:

- Diseño y elaboración de una serie de diapositivas sobre un tema biológico con un texto guión.
- Mostrar conocimientos sobre técnica de revelado para diapositivas en color y blanco y negro.

c) Prueba de fotografía en campo y laboratorio.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de junio de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Técnicos Académicos, que se especifican a continuación:

- 2 Plazas de Técnico Académico Auxiliar "B". Medio Tiempo.
- 2 Plazas de Técnico Académico Auxiliar "B". Tiempo Completo.
- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C". Tiempo Completo.
- 3 Plazas de Técnico Académico Auxiliar "C". Medio Tiempo.

Para ocupar la primera plaza de Técnico Académico Auxiliar "B". Medio Tiempo.

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en el área de humanidades o tener preparación equivalente.
- b) Experiencia en alguna actividad bibliotecaria.
- c) Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para ocupar la segunda plaza de Técnico Académico Auxiliar "B". Medio Tiempo.

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en el área de Ciencias.
- b) Experiencia en alguna actividad bibliotecaria.
- c) Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para ocupar la tercera plaza de Técnico Académico Auxiliar "B". Medio Tiempo.

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en el área de ingeniería.
- b) Experiencia en alguna actividad bibliotecaria.
- c) Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para ocupar las plazas de Técnico Académico Auxiliar "B". Tiempo Completo.

- a) Haber acreditado el 50% de la licenciatura en Bibliotecología.
- b) Experiencia en el área de servicios bibliotecarios.
- c) Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C". Tiempo Completo.

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en Bibliotecología o tener preparación equivalente.
- b) Experiencia en procesos técnicos o en organización de bibliotecas.
- c) Presentar examen de organización de bibliotecas universitarias.

Para ocupar las plazas de Técnicos Académicos Auxiliares "C". Medio Tiempo.

- a) Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.
- b) Experiencia en catalogación y clasificación de material bibliográfico.
- c) Presentar examen de catalogación.

Para todas las plazas antes mencionadas se requiere:

- a) Conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarla en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

1. Curriculum vitae
2. Constancia que acredite los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de estos concursos.

Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de junio de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE INVESTIGACION

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los Artículos 38 y 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de nuestra División de Investigación:

- 1 Plaza de Investigador Asociado nivel “B” de tiempo completo en el Area de Hidráulica.

B A S E S

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas.

1. Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de Nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., a 23 de junio de 1976.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION (Plazas para Profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sesión celebrada el 21 de abril del presente año, tomó el acuerdo de que se convoque a Concursos de Oposición para optar por las plazas de Profesores de Carrera que se indican a continuación:

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular Nivel "A" Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$15,500.00 para el área de Historia Económica.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 85 del Estatuto General y 38, 42 y 66 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Poseer grado de doctor en Economía o experiencia equivalente.
 - b) Haber demostrado capacidad para formar docentes en su especialidad.
 - c) Haber trabajado durante 4 años en Centros de Enseñanza Superior de Economía.
- III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días posteriores a la publicación de esta convocatoria, acompañando:
 - a) Curriculum Vitae por duplicado.
 - b) Copia del acta de nacimiento.
 - c) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV. Los concursantes deberán someterse a las siguientes pruebas señaladas por el artículo 74 del Estatuto:
 - a) Crítica escrita del programa de estudios.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa.
 - c) Prueba didáctica.
- V. La División de Estudios Superiores comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar los concursos de oposición así como los resultados de dichos exámenes.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., a 23 de junio de 1976.

EL DIRECTOR DE LA E.N.E.

LIC. JOSE LUIS CECENA GAMEZ



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION (Plazas para Profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sesión celebrada el 27 de febrero del presente año, tomó el acuerdo de que se convoque a Concursos de Oposición para optar por las plazas de Profesores de Carrera que se indican a continuación:

Una Plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular Nivel "A" Medio Tiempo, con sueldo mensual de \$7,750.00 para el área de Inglés para Economistas.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 85 del Estatuto General y 38, 42 y 66 al 69 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Poseer grado de doctor en Economía o experiencia equivalente.
 - b) Haber demostrado capacidad para formar docentes en su especialidad.
 - c) Haber trabajado durante 4 años en Centros de Enseñanza Superior de Economía.
- III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días posteriores a la publicación de esta convocatoria, acompañando:
 - a) Curriculum Vitae por duplicado.
 - b) Copia del acta de nacimiento.
 - c) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV. Los concursantes deberán someterse a las siguientes pruebas señaladas por el artículo 74 del Estatuto:
 - a) Crítica escrita del programa de estudios
 - b) Exposición escrita de un tema del programa.
 - c) Prueba didáctica.
- V. La División de Estudios Superiores comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar los concursos de oposición así como los resultados de dichos exámenes.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., a 23 de junio de 1976.

EL DIRECTOR DE LA E.N.E.

LIC. JOSE LUIS CECENA GAMEZ

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

CONVOCATORIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo con un sueldo de \$11,500.00 M. N. mensuales, para realizar investigación en Ictiología, Piscicultura y Limnología, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación sobre Ictiología, Piscicultura y Limnología, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días

hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de junio de 1976.

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
U. N. A. M.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca en los términos de los artículos 15, 22 y 23 del nuevo Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, a concurso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar:

1 Plaza de Ayudante de Investigador “A” de tiempo completo de acuerdo a las siguientes

B A S E S

- 1o. Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de algunas de las licenciaturas siguientes: Relaciones Internacionales y Estudios Latinoamericanos.
- 2o. Tener un promedio no menor de 8 o su equivalente en los estudios realizados.
- 3o. Estar dispuesto a colaborar en el proyecto: “**Monografía socio-política del Caribe**”.
- 4o. Alcanzar la puntuación que ha establecido el Consejo Interno del Instituto para la incorporación de ayudantes de investigador en la categoría correspondiente.
- 5o. En caso de presentarse dos o más candidatos para ocupar la plaza se dará preferencia al que haya trabajado en el mismo proyecto y tenga mayor puntuación.

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Técnica del Instituto, dentro de los siguientes 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación en original y 4 copias.

- Solicitud
- Curriculum Vitae elaborado conforme a las indicaciones que deberán recabar en la Secretaría Técnica del Instituto.
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum vitae.
- En caso de que el candidato colabore o haya colaborado con algún investigador, presentar un informe en el cual mencione detalladamente las labores realizadas, el documento deberá incluir la opinión del investigador en relación a su desempeño en el proyecto.

El candidato seleccionado empezará disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión Dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, a 23 de junio de 1976.

EL DIRECTOR

LIC. RAUL BENITEZ ZENTENO

LA NACIONAL PREPARATORIA INTENSIFICA SUS PROGRAMAS DE DIFUSION CULTURAL

Dentro de los distintos eventos culturales organizados por la Coordinación Académica y Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, destacan la participación en varios recintos preparatorianos, de la Orquesta de Cámara de la propia ENP; así como interesantes conferencias que abordan algunos problemas contemporáneos tales como *El medio ambiente*, del cual se ocupará el especialista Enrique Márquez Mayaudón en el plantel "Gabino Barreda", el próximo 25 del mes en curso, a las 11:00 horas.

La mencionada coordinación

universitaria ha programado, asimismo —en su rama denominada de Comunicación gráfica—, la participación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, misma que exhibe una serie de atractivas exposiciones a partir del día 22 del actual mes de junio y que concluirá el 25 de éste; pudiéndose ver dichas muestras a las 11:00 horas, en el plantel número 5 de la ENP: "José Vasconcelos".

En este mismo plantel y en los mismos días antes señalados, pero a partir de las 12:00 horas, el público estudiantil tiene oportunidad de conocer algunas Escenas de teatro, bajo la

dirección del maestro Rodolfo Téllez Girón.

Por su parte, y dentro de la Temporada Teatral que anualmente auspicia la Dirección General de la ENP, las obras *Baile y cochino* y *Antígona* así como *Médico a palos*, dirigidas por las maestras Luz Marfa Nájera y Satilda González, respectivamente, serán representadas: la primera, en el plantel "Miguel E. Schultze" y esta última en el plantel 7, "Ezequiel A. Chávez"; ambas a las 12:00 y 18:00 horas.

En todos los casos mencionados la entrada es libre.

DOLOR POR LA MUERTE DEL DISTINGUIDO MAESTRO UNIVERSITARIO ROJINA VILLEGAS

El maestro Rafael Rojina Villegas, quien falleció en un accidente el domingo pasado, a la edad de 68 años, destacó como un eminente catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue un incansable estudioso del derecho y un prolífico autor de obras en la misma disciplina. En 13 tomos escribió su *Tratado General de Derecho Civil Mexicano*; en cuatro tomos su *Compendio*, del mismo título. Fue autor de dos tomos de *Introducción al Estudio del Derecho*; un tratado de *Derecho Hipotecario*; dos tomos sobre *Derechos Reales* y otros muchos estudios sobre temas jurídicos.

Durante cuarenta y un años se desempeñó

en la cátedra hasta la fecha de su muerte, impartiendo los cuatro cursos de derecho civil, además de otras materias como: Teoría General del Estado, Derecho Procesal Civil e Introducción al Estudio del Derecho.

Desempeñó además los siguientes cargos administrativos: Secretario de una de las salas civiles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; Secretario de estudio y cuenta de la Sala Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Distrito Federal; y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que desempeñaba hasta antes de su muerte.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.